

Sr. D. Pedro G. Dorado.

Salamanca

Muy Sr. mío y de mi consideración  
mas distinguida, como recibo a un muy  
alta 29, que entubo con la rapidez que deus-  
deus que u ocupe o. uclmivamente de ad-  
ministracion de justicia, y desiro a que tenga  
y la bondad de ocuparse en esta importante  
simna funcion social, lo mas frecuentemente  
mente posible, no es mucho para u. un  
trabajo mensual, cuando tan excepcionales  
condiciones ~~concesionalmente~~, razones etc.

esta nueva concecion, y no pretenda un re-  
maladisimo servicio munto que en v. ius-  
titubee rotaderamente.

Porada tiene a su cargo la seccion fija  
y mensual de sociologia. Si en la de economia  
za, Builla es de hacienda, Rosas campos  
es de administracion internacional, (siquiera  
por falta de materia no u ocupe en todos los  
mensuales,); porque no sea de uger o. es de  
justicia?

Por conviene la publicacion de un trabajo  
sobre economia libre, u asunto muy intere-  
sante, y que no ha anunciado antes, con-  
tando con él para agosto. Debo advertirle  
que el original siempre debe estar aqui el dia



5 de cada mes, si desea conseguir pruebas,  
que si desea.

Ha leído V. el número de Junio, es-  
pecial política. es de Julio la hora Bella,  
la si agosto quina Buella, ¿quiere V. en  
cambio de la de Septiembre? Esta es  
la única sección en que turnamos.

Si examina V. la lista de colabora-  
ción, comprenderá las razones que nos  
mueven a considerar suscriptores a los  
números que desean recibir la Revista,  
que lo son todas, punto que no es el  
interés el móvil que es quia a prestar  
nos en concurso. Con tiradas cortas como  
tienen que ser las neutras, un aumento

de 100 ejemplares supone en fin de año un  
gravamen considerable: y como a todas  
interna conocer es que la Revista publica,  
uno por el interés que en si tiene, y otros  
además de esto para no coincidir &  
o bien los consideramos suscriptores y en sus  
liquidaciones si tiene esto en cuenta, o  
bien (cuando no colaboran asiduamente)  
envían en cambio de la suscripción  
un trabajo original. Esto tiene lugar  
con nacionales y extranjeros, Bonniatti  
incluyendo, que esto por que el artículo  
de contemporáneos electorales en Italia, pro-  
cede de esta combinación, en lo cual como

V. juzgare digno de serlo en el número de  
proceder.

